



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 37986/2014, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA II-D**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **ARQUITECTURA II-D**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

CAPOROSI, Celina

CHUIT, Miriam

JURADOS SUPLENTE:

COHEN ARAZI, Alejandro

BERTOLINO, Mónica

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: BERGIA, Germán

SUPLENTE: MARINI, Federico

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: GABUTTI, Antonella

SUPLENTE: RAMIREZ NOE, Flavio Micaela



ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

FERNANDEZ, Lucía	IROS, Guillermo
ETKIN, Ana	MULLINS, Patricio
BARBARESÍ, Carlo	NANZER, Cristian
FARAÇI, Mariano	RETTAROLI, José María
FALÚ, Ana	FERNANDEZ, Elvira
GALLARDO, Jonny	MONTENEGRO, Jorge
SANCHEZ, Mónica	DIAZ, Fernando
MOISO, Enrique	LLINAS, Graciela
LIBORIO, Miriam	GUTIERREZ, Nora
COLAUTTI, Viviana	GIOBELLINA, Beatriz
LITVIN, Federico	SANTILLÁN, José Ignacio
FERNANDEZ SAIZ, María del C.	BARRADO, Carlos
BAULINA, Alberto	PARIS, Omar
NICASIO, Cecilia	DONICELLI, Mario
MENDOZA, Guillermo	SCHMUCKLER, Diego
ARAUJO ALBRETCH, Laura	MARTINEZ, Mónica
ALVAREZ, Teresita	BAIGORRÍ, Germán

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. SANTIAGO SAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

219

/14.-